

Enmienda no. 1

Luego de extenderles un cordial saludo, por este medio tenemos a bien comunicarles información referente al proceso **RI-LPN-BS-2021-003** para la “**Adquisición e instalación de aire para data center y aires acondicionados para el Registro Inmobiliario**”, donde en el numeral no. 8 correspondiente a las especificaciones técnicas, en lo adelante se leerán de la siguiente manera (ver ajuste sombreado en amarillo):

Ítem	Descripción	Cantidad	Especificaciones técnicas
1	Adquisición, instalación y puesta en marcha de condensador y evaporador de aire de precisión de 15 toneladas para Data Center	1	<ul style="list-style-type: none"> Unidad de aire acondicionado de precisión de 15 toneladas: Refrigerante R410A u otro refrigerante amigable como lo reflejan las normas internacionales Tecnología copeland digital Scroll Control preciso de temperatura Ventilador EC 2.0 fan Válvula de expansión electrónica Control Vertiv ICOM Directiva europea ErP 2015 o con estándares americanos. Eficiencia energética Humificador ultrasónico Modos de refrigeración con freecooling para optimizar la eficiencia del sistema Intercambiador de calor con certificación Eurovent o con estándares de fabricación norteamericana. Supervisión de la carga térmica Compresor semihermético o hermético Modelo reciente de fabricación Trifásico 208/220 v Garantía mínima 2 años del equipo. Instalación electromecánica del sistema de aire: Sistemas de ductos para 15 toneladas Acoplamiento a sistema actual Fijaciones electromecánicas Tuberías de cobre Materiales de fijación de todas las tuberías Adecuación de cuarto de aire acondicionado del Data Center: Construcción de espacio cerrado para cuarto de maquina en sheetrock. Instalación de puerta de seguridad para salvaguardar cuarto de máquina. Instalación de materiales aislantes de ruido. Pintura de cuarto de máquina con tono igual al existente. Pintura semigloss, sin olor Limpieza continua y final Mantenimiento preventivo y correctivo permanentemente durante los 02 años de garantía del equipo.
2	Acondicionador de aire 12,000 BTU tipo Split Piso Pared	2	Aire acondicionado tipo Split, piso pared de 12,000 BTU Inverter Gas ecológico R-410 ^a Recubrimiento Blue Fin Tuberías acanaladas 10% de cobre Estructura tratamiento anticorrosivo Evaporador cobre Eficiencia 20 Bifásico 208/220v Frecuencia 60 Hz Garantía mínima 2 años del equipo



Ítem	Descripción	Cantidad	Especificaciones técnicas
3	Acondicionador de aire 18,000 BTU tipo Split Piso Techo	3	Aire acondicionado tipo Split, piso techo de 18,000 BTU Inverter Gas ecológico R-410 ^a Recubrimiento Blue Fin Tuberías acanaladas 10% de cobre Estructura tratamiento anticorrosivo Evaporador cobre Eficiencia 20 Bifásico 208/220v Frecuencia 60 Hz Garantía mínima 2 años del equipo.
4	Acondicionador de aire 24,000 BTU tipo Split Piso-Techo	3	Aire acondicionado tipo Split, piso techo de 24,000 BTU Inverter Gas ecológico R-410 ^a Recubrimiento Blue Fin Tuberías acanaladas 10% de cobre Estructura tratamiento anticorrosivo Evaporador cobre Eficiencia 20 Bifásico 208/220v Frecuencia 60 Hz Garantía mínima 2 años del equipo.
5	Acondicionador de aire 36,000 BTU tipo Split Piso-Techo	3	Aire acondicionado tipo Split, piso techo de 36,000 BTU Inverter Gas ecológico R-410 ^a Recubrimiento Blue Fin Tuberías acanaladas 10% de cobre Estructura tratamiento anticorrosivo Evaporador cobre Eficiencia 20 Bifásico 208/220v Frecuencia 60 Hz Garantía mínima 2 años del equipo.
6	Acondicionador de aire 60,000 BTU tipo Split Piso-Techo	2	Aire acondicionado tipo Split, piso techo de 60,000 BTU Inverter Gas ecológico R-410 ^a Recubrimiento Blue Fin Tuberías acanaladas 10% de cobre Estructura tratamiento anticorrosivo Evaporador cobre Eficiencia 20 Bifásico 208/220v Frecuencia 60 Hz Garantía mínima 2 años del equipo.
7	Acondicionador de aire 60,000 BTU tipo Manejadora	5	Aire acondicionado tipo manejadora de 60,000 BTU Inverter Gas ecológico R-410 ^a Recubrimiento Blue Fin Tuberías acanaladas 10% de cobre Estructura tratamiento anticorrosivo Evaporador cobre Eficiencia 20 Bifásico 208/220v Frecuencia 60 Hz Garantía mínima 2 años del equipo.
8	Condensador de aire 7.5 toneladas	2	Condensador de 7.5 TON Convencional Gas ecológico R-410 ^a Recubrimiento Blue Fin Tuberías acanaladas 10% de cobre Estructura tratamiento anticorrosivo Serpentín cobre/aluminio



Ítem	Descripción	Cantidad	Especificaciones técnicas
			Eficiencia 20 (Eliminado) Trifásico 208/220 v Frecuencia 60 Hz Garantía mínima 2 años del equipo.
9	Condensador 18,000 BTU tiro vertical	1	Condensador de 18,000 BTU Convencional Gas ecológico R-410 ^a Recubrimiento Blue Fin Tuberías acanaladas 10% de cobre Estructura tratamiento anticorrosivo Serpentín cobre/aluminio Eficiencia 20 (Eliminado) Bifásico 208/220v Frecuencia 60 Hz Garantía mínima 2 años del equipo.
10	Condensador 36,000 BTU	1	Condensador de 36,000 BTU Convencional Gas ecológico R-410 ^a Recubrimiento Blue Fin Tuberías acanaladas 10% de cobre Estructura tratamiento anticorrosivo Serpentín cobre/aluminio Eficiencia 20 (Eliminado) Bifásico 208/220v Frecuencia 60 Hz Garantía mínima 2 años del equipo.
11	Condensador 48,000 BTU	5	Condensador de 48,000 BTU Convencional Gas ecológico R-410 ^a Recubrimiento Blue Fin Tuberías acanaladas 10% de cobre Estructura tratamiento anticorrosivo Serpentín cobre/aluminio Eficiencia 20 (Eliminado) Bifásico 208/220v Frecuencia 60 Hz Garantía mínima 2 años del equipo.
12	Condensador 5 toneladas	3	Condensador de 5 toneladas Convencional Gas ecológico R-410 ^a Recubrimiento Blue Fin Tuberías acanaladas 10% de cobre Estructura tratamiento anticorrosivo Serpentín cobre/aluminio Eficiencia 20 (Eliminado) Bifásico 208/220v Frecuencia 60 Hz Garantía mínima 2 años del equipo.
13	Condensador 20 toneladas	1	Condensador de 20 toneladas 208/220 trifásico Gas ecológico R-410 ^a Serpentín de cobre Recubrimiento Blue Fin Tuberías acanaladas 10% de cobre Estructura tratamiento anticorrosivo Serpentín cobre/aluminio Trifásico 208/220 v Frecuencia 60 Hz Garantía mínima 2 años del equipo.

La presente enmienda se aprueba a unanimidad por el Comité de Compras y Licitaciones del Registro Inmobiliario, en virtud de lo establecido en el numeral 2 del artículo 9 del Reglamento de Compras del Consejo del Poder Judicial en fecha veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

Firmada por: Modesto Martínez, consejero del Poder Judicial representante de los Jueces de Corte de Apelación y equivalentes, en función de presidente del comité; **Michael J. Campusano**, gerente de Operaciones; **Romy Chantal Desangles Henríquez**, gerente administrativa; **Luz Dalisa de Jesus**, abogado ayudante en representación de la gerente legal; y **Eliana García Betances**, encargada de Compras quien funge como secretaria.

-Fin del documento-